

Extrait du OIEau - IOWater - OIAgua

<http://www.oieau.org>

# **Turquía : Hermanamiento "Agua y Salud" entre Francia y Turquía**

- Oficina Internacional del Agua - Cooperar - Actividades internacionales - La gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) -

Date de mise en ligne : Martes 3 de junio de 2008

---

**OIEau - IOWater - OIAgua**

---

Implementado en el marco del Programa Preadhesión a la Unión Europea, este hermanamiento trata de la aplicación en Turquía de las Directivas "agua potable", "aguas brutas para la producción de agua potable", "aguas de baño" y "aguas minerales".

Desde hace 18 meses, cuatro personas han trabajado continuamente en estrecha colaboración con los servicios del Ministerio de Salud turco en Ankara y con las otras organizaciones que tienen una responsabilidad en los ámbitos cubiertos por esas Directivas.

Una cuarentena de expertos franceses participan en el hermanamiento a través de misiones a corto plazo, principalmente especialistas del Ministerio de Salud francés, u organismos relacionados, y del Ministerio de Ecología, Desarrollo y Ordenación Sostenibles.

Unas decenas de expertos turcos se implican regularmente en el hermanamiento y centenares participan ocasionalmente en sus actividades. Además de los del Ministerio de Salud, sus Direcciones provinciales y laboratorios, proceden de los otros Ministerios, especialmente los del Medio Ambiente y Bosques, del Turismo, del Interior, del DSI (Departamento de Estado para las Infraestructuras Hidráulicas), del Banco de las Provincias, etc.

Están preparadas estrategias de refuerzo de las instituciones involucradas, apoyos metodológicos y planes de acción para la aplicación efectiva de las Directivas:

**En lo que concierne al agua potable, desde hace un año y medio, las actividades del hermanamiento trataron del conjunto de los aspectos que garantizan la salud pública.**

Las Autoridades turcas examinaron, en particular, los aspectos jurídicos y las responsabilidades de las diferentes instituciones, los programas de vigilancia y su optimización, la fiabilidad del suministro desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo.

Las dificultades del suministro y las interrupciones del abastecimiento de agua, que ocurrieron en el verano en la Ciudad de Ankara, ilustran el interés de tener medidas preventivas para reducir la vulnerabilidad de las distribuciones, medidas alternativas cuando las interrupciones no pueden evitarse y disposiciones para impedir el impacto negativo en la salud.

El vínculo entre la calidad de las aguas suministradas y la protección de los recursos, los fenómenos de eutrofización que aparecen cuando el recurso disminuye, sus consecuencias en los procesos de tratamiento, la adopción de medidas para enfrentarlas, los ahorros de agua, etc., condujeron a intercambios muy fructuosos entre los responsables turcos y sus homólogos franceses del Ministerio de Salud, de Ordenación y Desarrollo Sostenibles, de las Agencias del Agua Loira Bretaña y Sena Normandía, de la Oficina de Investigaciones Geológicas y Mineras, de los laboratorios de análisis, de la Agencia francesa de Seguridad Sanitaria de la Alimentación, de las Aguas de París y de la Oficina Internacional del Agua.

Un importante componente trata de la comunicación de los resultados de la calidad de las aguas, de las bases de datos y de la información pública.

**En materia de baños, Turquía tiene una situación muy privilegiada, que la hace una destinación turística muy valorada en relación con sus aguas costeras.** Por otra parte, dispone también de un potencial importante para baños en agua dulce.

Desde el punto de vista de su protección sanitaria, Turquía beneficia de numerosas características muy favorables:

una red de monitoreo amplia y eficiente: más de 1400 puntos de vigilancia controlados regularmente por los servicios de salud desde principios de los años 1990,

## Turquía : Hermanamiento "Agua y Salud" entre Francia y Turquía

---

un "reconocimiento", desde hace varios años, de los desafíos de la protección sanitaria y medioambiental por el Ministerio del Turismo y por las grandes "Metrópolis", tales como ISKI en Estambul;

una extensión relativamente limitada de la ganadería en las cuencas costeras, y en consecuencia un riesgo limitado de eutrofización y contaminación bacteriana de las zonas de baño;

un clima muy soleado (efecto biocida de la radiación UV) con muy pocos chubascos y tormentas en el verano, las cuales son una de las principales causas de contaminación de las aguas de baño;

muchas estaciones turísticas recientes, equipadas con infraestructuras sanitarias modernas y eficaces, gracias, en particular, a las inversiones del Ministerio del Turismo en el saneamiento;

y mareas muy escasas y una casi ausencia de transferencias de contaminación a larga distancia, haciendo que las contaminaciones ocasionales permanecen limitadas en la vecindad inmediata.

Las acciones prioritarias del hermanamiento tratan de la evolución de la organización y de la armonización del control con las Directivas europeas, en particular con la nueva Directiva publicada en marzo de 2006:

la definición de las zonas de baño, la codificación y la clasificación;

las prácticas de los laboratorios: análisis, muestreo, transportes, control de calidad y acreditación;

el establecimiento de perfiles de vulnerabilidad medioambiental de los baños y la reducción de las contaminaciones así como la modulación de las frecuencias de vigilancia;

el conocimiento de las presiones de las actividades contaminantes sobre el medio ambiente y los intercambios con los otros Ministerios, municipios o metrópolis urbanas, etc.;

el diseño de una base de datos que puede utilizarse tanto localmente durante la temporada o ante temporada para la apertura anual, como para las clasificaciones a finales de temporada, así como para la preparación de los informes nacionales e informes trienales destinados a la Comisión Europea;

las herramientas de comunicación, el intercambio de información entre los asociados institucionales y la información pública.

**En lo que concierne a las aguas minerales naturales, el hermanamiento, basándose en un inventario de las aguas y de las instalaciones de producción y tratamiento, analizó las condiciones de aplicación de la Directiva 80/777/CEE:** la definición de las aguas minerales de acuerdo con la Directiva, su ámbito de aplicación, las normas relativas a las características químicas y microbiológicas y la radiactividad, los valores límites, los tratamientos aceptables, las condiciones de embotellado y etiquetado y el conjunto del proceso de control por los productores y de inspección por las Autoridades sanitarias.

Se examinaron también las condiciones aplicables a las aguas importadas, así como el reconocimiento de las aguas producidas por terceros países, que tienen una importancia especial en Turquía habida cuenta de la importancia de las aguas minerales naturales para la economía del país, debido al consumo interno y también a las exportaciones turcas en todo el mundo.

El alcance de los temas tratados, la importancia de los desafíos de salud pública, así como de los desafíos económicos asociados, el interés de lograr enteramente los objetivos, condujeron los asociados turcos y franceses a pedir a la Comisión Europea para que prolongue este hermanamiento más allá del 30 de noviembre de 2007, para un nuevo período de 6 meses en 2008.